FAM 045 PROFESSIONAL PAINT

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878
Número de referencia: 01100002
Fecha de emisión: 27.10.2021 Fecha de revisión: 08.04.2022 Reemplaza la versión de: 17.01.2022

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre del producto : FAM 045 PROFESSIONAL PAINT
UFI : 4XX6-0GTS-10MS-M5FQ
Código de producto : 04550001, 04550002, 04550003, 04550004, 04550005, 04550006, 04550007, 04550008, 04550009, 04550010, 04550011, 04550012, 04550013, 04550014, 04550015, 04550016, 04550017, 04550018, 04550019, 04550020, 04550021, 04550022, 04550023, 04550024, 04550025, 04550026, 04550027, 04550028, 04550029, 04550030, 04550031, 04550032, 04550033, 04550034, 04550035, 04550036, 04550037, 04550038, 04550039, 04550040, 04550041, 04550042, 04550043, 04550044, 04550045, 04550046, 04550047, 04550048, 04550049, 04550050, 04550051, 04550052, 04550053, 04550054, 04550055, 04550056, 04550057, 04550058, 04550059, 04550060, 04550061, 04550062, 04550063, 04550064, 04550065, 04550066, 04550067, 04550068, 04550069, 04550070, 04550071, 04550072, 04550073, 04550074, 04550075, 04550076, 04550077, 04550078, 04550079, 04550080, 04550081, 04550082, 04550083, 04550084, 04550085, 04550086, 04550087, 04550088, 04550089, 04550090, 04550091, 04550092, 04550093, 04550094, 04550095, 04550096, 04550097, 04550098, 04550099, 04550100, 04550101, 04550102, 04550103, 04550104, 04550105, 04550106, 04550107, 04550108, 04550109, 04550110, 04550111, 04550112, 04550113, 04550114, 04550115, 04550116, 04550117, 04550118, 04550119, 04550120, 04550121, 04550122, 04550123, 04550124, 04550125, 04550126, 04550127, 04550129, 04550130, 04550131, 04550132, 04550133, 04550134, 04550135, 04550136, 04550137, 04550138, 04550139, 04550140, 04550141, 04550142, 04550143, 04550144, 04550145, 04550146, 04550147, 04550148, 04550149, 04550150, 04550151, 04550152, 04550153, 04550154, 04550155, 04550156, 04550157, 04550158, 04550159, 04550160, 04550161, 04550162, 04550163, 04550164, 04550165, 04550166, 04550167, 04550168, 04550169, 04550170, 04550171, 04550172, 04550173, 04550174, 04550175, 04550176, 04550177, 04550178, 04550179, 04550180, 04550181, 04550182, 04550183, 04550184, 04550185, 04550186, 04550187, 04550188, 04550189, 04550190, 04550191, 04550192, 04550193, 04550194, 04550195, 04550196, 04550197, 04550198, 04550199, 04550200, 04550201, 04550202, 04550203, 04550204, 04550205, 04550206, 04550207, 04550208, 04550210, 04550211, 04550212, 04550213, 04550214, 04550300, 04550301, 04550302, 04550303, 04550304, 04550305, 04550306, 04550307, 04550308, 04550309, 04550310, 04550311, 04550312, 04550313, 04550314, 04550317, 04550319, 04550320, 04550328, 04550329, 04550330, 04550331, 04550332, 04550333, 04550334, 04550335, 04550336, 04550337, 04550338, 04550340, 04550342, 04550343, 04550344, 04550346, 04550347, 04550348, 04550349, 04550350, 04550352, 04550353, 04550354, 04550356, 04550359, 04550360, 04550361, 04550362, 04550364, 04550365, 04550366, 04550367, 04550368, 04550369, 04550370, 04550374, 04550375, 04550376, 04550377, 04550378, 04550379, 04550380, 04550381, 04550382, 04550383, 04550384, 04550385, 04550386, 04550387

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso profesional
Uso de la sustancia/mezcla : Pintura

1.2.2. Usos desaconsejados

Restricciones de utilización : Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor
BLINKER ESPAÑA, S.A.U.
Pol. Ind. Las Atalayas, parcelas 11, 12 y 13
03114 Alicante
Spain

Distribuidor
BLINKER FRANCE, S.A.R.L.
Allèe de Barcelone, Les Bureaux du Parc Bât. B
66350 Toulouges
France

T +34 966 10 25 00 - F +34 966 10 25 01
msds@blinkergroup.com - www.blinkergroup.com

T +33 468 68 09 74 - F +33 468 55 31 99
blinkerfrance@blinkerfrance.com - www.blinkergroup.com

Distribuidor
BLINKER PORTUGAL, LDA.
Parque Oriente, R.D. Nuno Alvares Pereira, nº4 bl. 1 r/c
2695-167 Bobadela
Portugal
T 21 9112530 - F 21 9112539
blinker@blinker.pt - www.blinkergroup.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : ESPAÑA: 954 37 12 33 (INTCF) // PORTUGAL: 800 250 250 (CIAV) // FRANCE: 05 61 77 74 47

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Aerosol, categoría 1	H222;H229
Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2	H315
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2	H319
Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis	H336
Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 2	H373

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS02 GHS07 GHS08

Palabra de advertencia (CLP) : Peligro

Contiene : Propanona; Xileno

Indicaciones de peligro (CLP) : H222 - Aerosol extremadamente inflamable.
H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H315 - Provoca irritación cutánea.
H319 - Provoca irritación ocular grave.
H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.
H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Consejos de prudencia (CLP) : P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P211 - No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P251 - No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
P260 - No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P264 - Lavarse las manos, los antebrazos y la cara concienzudamente tras la manipulación.
P271 - Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P280 - Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos.
P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua

cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P312 - Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.
P321 - Se necesita un tratamiento específico (ver intrucciones de primeros auxilios en esta etiqueta).
P332+P313 - En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
P337+P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
P362+P364 - Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.
P403+P233 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
P405 - Guardar bajo llave.
P410+P412 - Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.
P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

Frases EUH : EUH208 - Contiene 2-butanona-oxima(96-29-7). Puede provocar una reacción alérgica.

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT/mPmB ≥ 0.1% evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Dimetileter	N° CAS: 115-10-6 N° CE: 204-065-8 N° Índice: 603-019-00-8 REACH-no: 01-2119472128-37	35 – 49	Flam. Gas 1A, H220 Press. Gas (Liq.), H280
Propanona	N° CAS: 67-64-1 N° CE: 200-662-2 N° Índice: 606-001-00-8 REACH-no: 01-2119471330-49	21 – 35	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336
Xileno	N° CAS: 1330-20-7 N° CE: 215-535-7 N° Índice: 601-022-00-9 REACH-no: 01-2119488216-32	12,5 – 22	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4 (Cutánea), H312 Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335 STOT RE 2, H373 Asp. Tox. 1, H304
Etilbenceno	N° CAS: 100-41-4 N° CE: 202-849-4 N° Índice: 601-023-00-4 REACH-no: 01-2119489370-35	1,45 – 10	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 STOT RE 2, H373 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 3, H412

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Hidrocarburos,C9,aromáticos	N° CE: 918-668-5 REACH-no: 01-2119455851-35	0,75 – 3	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 STOT SE 3, H335 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411
Hidrocarburos, C9-C11 isoalcanos y cíclicos	N° CAS: 64742-48-9 N° CE: 919-857-5 REACH-no: 01-2119463258-33	1,2 – 1,8	Asp. Tox. 1, H304 Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336
Acetato de butilo	N° CAS: 123-86-4 N° CE: 204-658-1 N° Índice: 607-025-00-1 REACH-no: 01-2119485493-29	0,06 – 0,6	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336
Acetato de 1-metil-2-metoxietilo	N° CAS: 108-65-6 N° CE: 203-603-9 N° Índice: 607-195-00-7 REACH-no: 01-2119475791-29	0,06 – 0,6	Flam. Liq. 3, H226
Acetato de 2-butoxietilo	N° CAS: 112-07-2 N° CE: 203-933-3 N° Índice: 607-038-00-2 REACH-no: 01-2119475112-47	0,06 – 0,6	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Acute Tox. 4 (Cutánea), H312
Etanol	N° CAS: 64-17-5 N° CE: 200-578-6 N° Índice: 603-002-00-5 REACH-no: 01-2119457610-43	0,06 – 0,6	Flam. Liq. 2, H225
Amida de ácidos grasos, C12-C20 y C12-C20 insat.	N° CAS: 91001-76-2 N° CE: 292-849-0	0,06 – 0,6	Eye Irrit. 2, H319
2-butanona-oxima	N° CAS: 96-29-7 N° CE: 202-496-6 N° Índice: 616-014-00-0 REACH-no: 01-2119539477-28	0,03 – 0,3	Eye Dam. 1, H318 Acute Tox. 4 (Cutánea), H312 Carc. 2, H351 Skin Sens. 1, H317
Ácido 2-etilhexanoico, sal de circonio	N° CAS: 22464-99-9 N° CE: 245-018-1 REACH-no: 01-2119979088-21	0,024 – 0,24	Repr. 2, H361d
Bis(2-etilhexanoato) de calcio	N° CAS: 136-51-6 N° CE: 205-249-0 REACH-no: 01-2119978297-19	0,024 – 0,24	Eye Dam. 1, H318 Repr. 2, H361d
Propilidintrimetanol	N° CAS: 77-99-6 N° CE: 201-074-9 REACH-no: 01-2119486799-10	0,006 – 0,06	Repr. 2, H361fd
Tricinc bis(ortofosfato)	N° CAS: 7779-90-0 N° CE: 231-944-3 N° Índice: 030-011-00-6 REACH-no: 01-2119485044-40	0,006 – 0,015	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Aclararse la piel con agua/ducharse. Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Lavar con abundante agua/…. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico. Se necesita un tratamiento específico (ver las instrucciones adicionales de primeros auxilios en esta etiqueta).

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Acudir urgentemente al médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación : Puede provocar somnolencia o vértigo.

Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Provoca irritación cutánea.

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Provoca irritación ocular grave.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se dispone de más información

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Espuma. Polvo seco. Dióxido de carbono. Agua pulverizada. Arena.

Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : Líquido y vapores muy inflamables.

Peligro de explosión : Puede formar mezclas vapor-aire inflamables/explosivas.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.

Protección durante la extinción de incendios : No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Eliminar las posibles fuentes de ignición. Adoptar precauciones especiales para evitar cargas de electricidad estática. No exponer a llamas descubiertas. No fumar.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Absorber inmediatamente el producto derramado mediante sólidos inertes como arcilla o tierra de diatomeas. Recoger el vertido. Almacenar alejado de otros materiales.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver la Sección 8. Control de exposición/protección individual.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento : Manipular los recipientes vacíos con precaución, ya que los vapores residuales son inflamables.

Precauciones para una manipulación segura : Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de vapores. No exponer a llamas descubiertas. No fumar. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Solicitar instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

Medidas de higiene : Lavarse las manos, los antebrazos y la cara concienzudamente tras la manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas : Seguir los procedimientos de derivación a tierra apropiados para evitar la electricidad estática. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Utilizar un material eléctrico, de ventilación o de iluminación antideflagrante.

Condiciones de almacenamiento : Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado lejos de : Conservar lejos del fuego. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

Productos incompatibles : Bases fuertes. Ácidos fuertes.

Materiales incompatibles : Fuentes de ignición. Luz directa del sol. Fuentes de calor.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Propanona (67-64-1)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	Acetone
IOEL TWA	1210 mg/m³
IOEL TWA [ppm]	500 ppm
Portugal - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Acetona
OEL TWA [ppm]	500 ppm
OEL STEL [ppm]	750 ppm

Propanona (67-64-1)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Acetona
VLA-ED (OEL TWA) [1]	1210 mg/m³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	500 ppm
Comentarios	VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento.) , VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados,estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.)
Reino Unido - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Acetone
WEL TWA (OEL TWA) [1]	1210 mg/m³
WEL TWA (OEL TWA) [2]	500 ppm
WEL STEL (OEL STEL)	3620 mg/m³
WEL STEL (OEL STEL) [ppm]	1500 ppm

Xileno (1330-20-7)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	Xylene, mixed isomers, pure
IOEL TWA	221 mg/m³
IOEL TWA [ppm]	50 ppm
IOEL STEL	442 mg/m³
IOEL STEL [ppm]	100 ppm
Comentarios	Skin
Portugal - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Xileno (isómeros)
OEL TWA [ppm]	100 ppm
OEL STEL [ppm]	150 ppm
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Xilenos, mezcla isómeros
VLA-ED (OEL TWA) [1]	221 mg/m³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	50 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	442 mg/m³
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	100 ppm

Xileno (1330-20-7)	
Comentarios	Vía dérmica: (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para elcontenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización delcontrol biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante. Para más información véase el Apartado 5 deeste documento.), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento.), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados,estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.)
Reino Unido - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Xylene, o-,m-,p- or mixed isomers
WEL TWA (OEL TWA) [1]	220 mg/m³
WEL TWA (OEL TWA) [2]	50 ppm
WEL STEL (OEL STEL)	441 mg/m³
WEL STEL (OEL STEL) [ppm]	100 ppm
Comentarios	Sk (Can be absorbed through the skin. The assigned substances are those for which there are concerns that dermal absorption will lead to systemic toxicity), BMGV (Biological monitoring guidance values are listed in Table 2)

Etilbenceno (100-41-4)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	Ethylbenzene
IOEL TWA	442 mg/m³
IOEL TWA [ppm]	100 ppm
IOEL STEL	884 mg/m³
IOEL STEL [ppm]	200 ppm
Comentarios	Skin
Portugal - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Etilbenzeno
OEL TWA [ppm]	100 ppm
OEL STEL [ppm]	125 ppm
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Etilbenceno
VLA-ED (OEL TWA) [1]	441 mg/m³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	100 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	884 mg/m³
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	200 ppm

Etilbenceno (100-41-4)	
Comentarios	Vía dérmica: (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para elcontenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización delcontrol biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante. Para más información véase el Apartado 5 deeste documento.), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento.) , VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados,estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.)
Reino Unido - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Ethylbenzene
WEL TWA (OEL TWA) [1]	441 mg/m³
WEL TWA (OEL TWA) [2]	100 ppm
WEL STEL (OEL STEL)	552 mg/m³
WEL STEL (OEL STEL) [ppm]	125 ppm
Comentarios	Sk (Can be absorbed through the skin. The assigned substances are those for which there are concerns that dermal absorption will lead to systemic toxicity)

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

Propanona (67-64-1)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
Aguda - efectos locales, inhalación	2420 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	186 mg/kg peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	1210 mg/m³
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	62 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	200 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	62 mg/kg peso corporal/día
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	10,6 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	1,06 mg/l
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	21 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	30,04 mg/kg de peso en fresco
PNEC sedimentos (agua de mar)	3,04 mg/kg de peso en fresco
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	100 mg/l

Xileno (1330-20-7)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	180 mg/kg peso corporal/día
A largo plazo - efectos locales, inhalación	77000 mg/m³
DNEL/DMEL (Población en general)	
Aguda - efectos sistémicos, oral	1,6 mg/kg peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	14800 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	108 mg/kg de peso corporal/día
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	0,32 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	0,32 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	12,46 mg/l
PNEC sedimentos (agua de mar)	12,46 mg/l
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	2,31 mg/kg KW

Etilbenceno (100-41-4)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
Aguda - efectos locales, inhalación	293 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	180 mg/kg KW
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	77 mg/m³
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	1,6 mg/kg KW
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	15 mg/m³
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	0,1 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	0,01 mg/l
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	0,1 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	13,7 mg/kg KW
PNEC sedimentos (agua de mar)	1,37 mg/kg KW
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	2,68 mg/kg KW
PNEC (Oral)	
PNEC oral (envenenamiento secundario)	20 mg/kg
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	9,6 mg/l

Dimetileter (115-10-6)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	1894 mg/m³
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	471 mg/m³
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	0,155 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	0,016 mg/l
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	1,549 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	0,681 mg/kg KW
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,069 mg/kg KW
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	0,045 mg/kg KW
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	1,549 mg/l

Hidrocarburos,C9,aromáticos	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	25 mg/kg KW
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	150 mg/m³
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	11 mg/kg KW
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	32 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	11 mg/kg KW

Acetato de butilo (123-86-4)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
Aguda - efectos sistémicos, cutánea	11 mg/kg peso corporal/día
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	600 mg/m³
Aguda - efectos locales, inhalación	600 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	7 mg/kg peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	48 mg/m³
A largo plazo - efectos locales, inhalación	300 mg/m³
DNEL/DMEL (Población en general)	
Aguda - efectos sistémicos, cutánea	6 mg/kg peso corporal/día
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	300 mg/m³
Aguda - efectos sistémicos, oral	2 mg/kg peso corporal/día
Aguda - efectos locales, inhalación	300 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	2 mg/kg peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	12 mg/m³

Acetato de butilo (123-86-4)	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	3,4 mg/kg peso corporal/día
A largo plazo - efectos locales, inhalación	35,7 mg/m³
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	0,18 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	0,018 mg/l
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	0,36 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	0,981 mg/kg de peso en fresco
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,0981 mg/kg de peso en fresco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	0,09 mg/kg KW
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	35,6 mg/l

2-butanona-oxima (96-29-7)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	9 mg/m³
A largo plazo - efectos locales, inhalación	3,33 mg/m³

Acetato de 1-metil-2-metoxietilo (108-65-6)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
Aguda - efectos locales, inhalación	550 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	153,5 mg/kg peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	275 mg/m³
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	1,67 mg/kg peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	33 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	54,8 mg/kg peso corporal/día
A largo plazo - efectos locales, inhalación	33 mg/m³
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	0,635 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	0,0635 mg/l
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	6,35 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	3,29 mg/kg de peso en fresco
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,329 mg/kg de peso en fresco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	0,29 mg/kg de peso en fresco
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	100 mg/l

Etanol (64-17-5)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	343 mg/kg KW
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	950 mg/m³
DNEL/DMEL (Población en general)	
Aguda - efectos locales, inhalación	950 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	87 mg/kg KW
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	114 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	207 mg/kg KW
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	0,96 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	0,79 mg/l
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	2,75 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	0 mg/kg KW
PNEC sedimentos (agua de mar)	2,9
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	0,63 mg/kg KW
PNEC (Oral)	
PNEC oral (envenenamiento secundario)	720 mg/kg
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	580 mg/l

Tricinc bis(ortofosfato) (7779-90-0)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	83 mg/kg KW
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	5 mg/m³
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	2,5 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	83 mg/kg KW
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	20,6 µg/L
PNEC aqua (agua de mar)	6,1 µg/L
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	117,8 mg/kg KW
PNEC sedimentos (agua de mar)	56,5 mg/kg KW
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	35,6 mg/kg KW
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	100 µg/L

Propilidintrimetanol (77-99-6)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	0,94 mg/kg KW
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	3,3 mg/m³
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	0,34 mg/kg KW
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	0,58 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	0,34 mg/kg KW

Bis(2-etilhexanoato) de calcio (136-51-6)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	5,67 mg/kg KW
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	39,98 mg/m³
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	2,83 mg/kg KW
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	9,86 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	2,83 mg/kg KW

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

No se dispone de más información

8.2.2. Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:
Evitar toda exposición innecesaria.

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:
Gafas químicas o gafas de seguridad

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:
Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las manos:
Llevar guantes de protección.

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:
Si el modo de utilización del producto conlleva un riesgo de exposición por inhalación, llevar un equipo de protección respiratoria

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Otros datos:
No comer, beber ni fumar durante la utilización.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	:	Aerosol
Color	:	Amarillo. Blanco. Oro. Rojo. naranja. Rosa. Violeta. Púrpura. Azul. Verde. Gris. Marrón. Negro.
Olor	:	característico.
Umbral olfativo	:	No disponible
Punto de fusión	:	No disponible
Punto de congelación	:	No disponible
Punto de ebullición	:	No disponible
Inflamabilidad	:	No disponible
Límite inferior de explosividad	:	No disponible
Límite superior de explosividad	:	No disponible
Punto de inflamación	:	No aplicable
Temperatura de auto-inflamación	:	No disponible
Temperatura de descomposición	:	No disponible
pH	:	No disponible
Viscosidad, cinemática	:	> 20,5 mm²/s (40 °C)
Solubilidad	:	insoluble en agua.
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	:	No disponible
Presión de vapor	:	No disponible
Presión de vapor a 50°C	:	No disponible
Densidad	:	0,713 – 0,97 g/cm³
Densidad relativa	:	No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	:	No disponible
Características de las partículas	:	No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se dispone de más información

10.2. Estabilidad química

Líquido y vapores muy inflamables. Puede formar mezclas vapor-aire inflamables/explosivas.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No establecido.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz directa del sol. Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas. Llama descubierta.

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes. Bases fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

humo. Monóxido de carbono. Dióxido de carbono. Puede liberar gases inflamables.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.° 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

Propanona (67-64-1)	
DL50 oral	5300 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	> 20 ml/kg
CL50 Inhalación - Rata	76 mg/l/4h

Xileno (1330-20-7)	
DL50 oral rata	2100 mg/kg
DL50 cutánea rata	1100 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata	22,08 mg/l/4h

Etilbenceno (100-41-4)	
DL50 oral rata	3500 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	15354 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata	17,2 mg/l/4h

Dimetileter (115-10-6)	
DL50 oral	> 2000 mg/kg
DL50 vía cutánea	> 2000 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata	308 mg/l/4h

Hidrocarburos,C9,aromáticos	
DL50 oral	3592 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	> 3160 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata [ppm]	3400 ppm/4h

Acetato de butilo (123-86-4)	
DL50 oral rata	> 6400 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	> 5000 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata	0,74 mg/l/4h

2-butanona-oxima (96-29-7)	
DL50 oral rata	930 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	1000 – 1800 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata	> 4,83 mg/l/4h

Ácido 2-etilhexanoico, sal de circonio (22464-99-9)	
DL50 oral rata	2043 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg

Ácido 2-etilhexanoico, sal de circonio (22464-99-9)	
CL50 Inhalación - Rata	> 5 mg/l/4h

Acetato de 1-metil-2-metoxietilo (108-65-6)	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 5000 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata	30 mg/l/4h

Hidrocarburos, C9-C11 isoalcanos y cíclicos (64742-48-9)	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	3160 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata	4951 mg/m³ (4 h)

Acetato de 2-butoxietilo (112-07-2)	
DL50 oral rata	1880
CL50 Inhalación - Rata	20 mg/l/4h

Etanol (64-17-5)	
DL50 oral rata	7060 ml/kg
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	20000 mg/l/4h

Tricinc bis(ortofosfato) (7779-90-0)	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata	> 5,41 mg/l/4h

Bis(2-etilhexanoato) de calcio (136-51-6)	
DL50 oral rata	2043 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas : Provoca irritación cutánea.

Lesiones oculares graves o irritación ocular : Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado

Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado

Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Carcinogenicidad : No clasificado

Toxicidad para la reproducción : No clasificado

Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : Puede provocar somnolencia o vértigo.

Propanona (67-64-1)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.

Xileno (1330-20-7)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias.

Hidrocarburos,C9,aromáticos	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo. Puede irritar las vías respiratorias.

Acetato de butilo (123-86-4)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.

Hidrocarburos, C9-C11 isoalcanos y cíclicos (64742-48-9)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Xileno (1330-20-7)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Etilbenceno (100-41-4)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Peligro por aspiración : No clasificado

Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

FAM 045 PROFESSIONAL PAINT	
Viscosidad, cinemática	> 20,5 mm²/s (40 °C)

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

11.2.2. Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : No clasificado

12.2. Persistencia y degradabilidad

FAM 045 PROFESSIONAL PAINT	
Persistencia y degradabilidad	No establecido.

12.3. Potencial de bioacumulación

FAM 045 PROFESSIONAL PAINT	
Potencial de bioacumulación	No establecido.

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

Indicaciones adicionales : Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

Indicaciones adicionales : Manipular los recipientes vacíos con precaución, ya que los vapores residuales son inflamables.

Ecología - residuos : Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

14.1. Número ONU o número ID

N° ONU (ADR)	: ONU 1950
N° ONU (IMDG)	: ONU 1950
N° ONU (IATA)	: ONU 1950
N° ONU (ADN)	: ONU 1950
N° ONU (RID)	: ONU 1950

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR)	: AEROSOLES
Designación oficial de transporte (IMDG)	: AEROSOLES
Designación oficial de transporte (IATA)	: Aerosols, flammable
Designación oficial de transporte (ADN)	: AEROSOLES
Designación oficial de transporte (RID)	: AEROSOLES
Descripción del documento del transporte (ADR)	: UN 1950 AEROSOLES, 2.1, (D)
Descripción del documento del transporte (IMDG)	: UN 1950 AEROSOLES, 2.1
Descripción del documento del transporte (IATA)	: UN 1950 Aerosols, flammable, 2.1
Descripción del documento del transporte (ADN)	: UN 1950 AEROSOLES, 2.1
Descripción del documento del transporte (RID)	: UN 1950 AEROSOLES, 2.1

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : 2.1

Etiquetas de peligro (ADR) : 2.1

:



IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : 2.1

Etiquetas de peligro (IMDG) : 2.1

:



IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) : 2.1
Etiquetas de peligro (IATA) : 2.1
:



ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN) : 2.1
Etiquetas de peligro (ADN) : 2.1
:



RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID) : 2.1
Etiquetas de peligro (RID) : 2.1
:



14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR)	:	No aplicable
Grupo de embalaje (IMDG)	:	No aplicable
Grupo de embalaje (IATA)	:	No aplicable
Grupo de embalaje (ADN)	:	No aplicable
Grupo de embalaje (RID)	:	No aplicable

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente	:	No
Contaminante marino	:	No
Otros datos	:	No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	:	5F
Disposiciones especiales (ADR)	:	190, 327, 344, 625
Cantidades limitadas (ADR)	:	1l
Cantidades exceptuadas (ADR)	:	E0
Instrucciones de embalaje (ADR)	:	P207, LP200
Disposiciones especiales de embalaje (ADR)	:	PP87, RR6, L2
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	:	MP9
Categoría de transporte (ADR)	:	2
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	:	V14
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	:	CV9, CV12
Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR)	:	S2
Código de restricciones en túneles (ADR)	:	D

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	:	63, 190, 277, 327, 344, 381, 959
Instrucciones de embalaje (IMDG)	:	P207, LP200
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	:	PP87, L2
N.° FS (Fuego)	:	F-D

N.° FS (Derrame)	:	S-U
Categoría de carga (IMDG)	:	Ninguno(a)
Estiba y Manipulación (IMDG)	:	SW1, SW22
Segregación (IMDG)	:	SG69

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	E0
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	Y203
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	203
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	75kg
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	:	203
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	:	150kg
Disposiciones especiales (IATA)	:	A145, A167, A802
Código GRE (IATA)	:	10L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN)	:	5F
Disposiciones especiales (ADN)	:	190, 327, 344, 625
Cantidades limitadas (ADN)	:	1 L
Cantidades exceptuadas (ADN)	:	E0
Equipo requerido (ADN)	:	PP, EX, A
Ventilación (ADN)	:	VE01, VE04
Número de conos/luces azules (ADN)	:	1

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID)	:	5F
Disposiciones especiales (RID)	:	190, 327, 344, 625
Cantidades limitadas (RID)	:	1L
Cantidades exceptuadas (RID)	:	E0
Instrucciones de embalaje (RID)	:	P207, LP200
Disposiciones especiales de embalaje (RID)	:	PP87, RR6, L2
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	:	MP9
Categoría de transporte (RID)	:	2
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID)	:	W14
Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID)	:	CW9, CW12
Paquetes exprés (RID)	:	CE2
N.° de identificación del peligro (RID)	:	23

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

Contiene una o varias sustancias incluidas en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

ANEXO II - PRECURSORES EXPLOSIVOS QUE DEBEN NOTIFICARSE

Lista de sustancias como tales o en mezclas o en sustancias respecto de las cuales deben notificarse en un plazo de veinticuatro horas transacciones sospechosas y desapariciones y robos significativos.

Nombre	N° CAS	Código de la nomenclatura combinada (NC)	Código de la nomenclatura combinada de una mezcla sin componentes que determinarían una clasificación bajo otro código NC
Acetona	67-64-1	2914 11 00	ex 3824 99 92

Por favor vea https://ec.europa.eu/home-affairs/system/files/2021-11/list_of_competent_authorities_and_national_contact_points_en.pdf

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

Contiene una o varias sustancias incluidas en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

Nombre	Denominación NC	N° CAS	Código CN	Categoría	Umbral	Anexo
Acetona		67-64-1	2914 11 00	Categoría 3		Anexo I

15.1.2. Normativas nacionales

Francia

Enfermedades laborales	
Código	Descripción
RG 4 BIS	Enfermedades gastrointestinales causadas por el benceno, el tolueno, los xilenos y todos los productos que los contienen
RG 84	Enfermedades causadas por disolventes orgánicos líquidos para uso profesional: hidrocarburos líquidos cíclicos o alifáticos, saturados o insaturados, y sus mezclas; hidrocarburos halogenados líquidos; nitroderivados de hidrocarburos alifáticos; alcoholes; glicoles, éteres de glicol; cetona, aldehídos; éteres alifáticos y cíclicos, incluido el tetrahidrofurano; ésteres; dimetilformamida y dimetilacetamina; acetonitrilo y propionitrilo; piridina; dimetilsulfona y dimetilsulfóxido

Alemania

Restricciones profesionales : Cumplir las restricciones correspondientes Ley de protección de madres trabajadoras (MuSchG).
Cumplir las restricciones correspondientes Ley de protección de empleados jóvenes (JArbSchG).

Clase de peligro para el agua (WGK) : WGK 3, Muy peligrosa para el agua (Clasificación según AwSV, Anexo 1).

Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV) : No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)

Países Bajos

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen	:	2-butanona-oxima,Etanol,Amida de ácidos grasos, C12-C20 y C12-C20 insat. figuran en la lista
SZW-lijst van mutagene stoffen	:	Amida de ácidos grasos, C12-C20 y C12-C20 insat. figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Borstvoeding	:	Etanol figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Vruchtbaarheid	:	Etanol figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Ontwikkeling	:	Xileno,Etanol figuran en la lista

Dinamarca

Normativa nacional danesa	:	Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto Las mujeres embarazadas/lactantes que trabajen con el producto no deben entrar en contacto directo con el mismo Durante el uso y la eliminación se deben cumplir los requisitos de las autoridades danesas del entorno laboral relativas al trabajo con sustancias carcinógenas

Suiza

Clase de almacenamiento (LK)	:	LK 2 - Gases licuados o presurizados

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Fuentes de los datos	:	REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006.
Otros datos	:	Ninguno(a).

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 4 (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 4
Acute Tox. 4 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Carc. 2	Carcinogenicidad, categoría 2
EUH208	Contiene 2-butanona-oxima(96-29-7). Puede provocar una reacción alérgica.
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Flam. Gas 1A	Gases inflamables, categoría 1A
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
H220	Gas extremadamente inflamable.
H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
H229	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H280	Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H361d	Se sospecha que puede dañar el feto.
H361fd	Se sospecha que puede perjudicar a la fertilidad. Se sospecha que puede dañar el feto.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Press. Gas (Liq.)	Gas a presión : Gas licuado
Repr. 2	Toxicidad para la reproducción, categoría 2
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.